

INFORME DE LA COMISARIA

**A SEÑORES SOCIOS ACCIONISTAS DE SEABUSINESS S.A.
CIUDAD**

De acuerdo con lo dispuesto por la ley de Compañías, en calidad de comisaria de SEABUSINESS S.A, he revisado el Balance General del ejercicio económico de 2.017 menciono lo siguiente:

La Compañía está al día con sus declaraciones de Impuestos al Servicio de Rentas Internas periódicamente, y reparto de Dividendos a los accionistas.

Es todo lo que puedo mencionar acerca de la Compañía SEABUSINESS S.A

Atentamente,



Ing. Com. Fanny de Narváez
COMISARIA DE SEABUSINESS S.A
REG.#.017654

Guayaquil, Febrero 17 de 2.018